

AGENDA DE TRABAJO

NUEVA ORDENANZA ZBE

- Misión Zona de Bajas Emisiones (ZBE).
- Cuál es la propuesta de valor de la ZBE.
- Cómo lo vamos a hacer.
- Gobernanza y participación ciudadana.
- Dinámica participativa: mapeo de actores influyentes y co-definición del PARA QUÉ de la ZBE.



Imagen reproducida de UV / Mesa redonda: Movilidad sostenible

OBJETIVOS DE LA MESA

1. Dar a conocer la línea de trabajo de ZBE en materia de movilidad sostenible.
2. Tomar conciencia sobre el valor de la movilidad con un enfoque de sostenibilidad y de Agenda Urbana.
3. Mejorar la comunicación entre la sociedad y la Administración para evitar problemas de ejecución de la movilidad sostenible.
4. Aclarar el marco normativo y obligaciones legales del Ayuntamiento de Valencia.
5. Explorar soluciones regulatorias y no regulatorias para generar Zonas de Bajas Emisiones.
6. Co-definir el PARA QUÉ de la ZBE e identificar a agentes facilitadores.

CALENDARIO DEL PROYECTO ZBE

A modo ilustrativo se presentan 4 momentos del proyecto ZBE.

Estos momentos pueden variar ante imprevistos.

Momento 0.

- Exposición y sesión de trabajo en la Mesa de movilidad
- Comunicación a través de redes sociales, página web y tablón de edictos
- Información pública previa

Momento 1.

- Informe con las propuestas ciudadanas y valoraciones previas
- Aprobación inicial

Momento 2.

- Información pública y audiencia a los interesados
- Resolución de reclamaciones y alegaciones y aprobación definitiva
- Publicación

Momento 3.

- Entrada en vigor
 - Adopción de soluciones tecnológicas y no tecnológicas
 - Gestión del cambio y gestión del conflicto
-

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

ZONA DE BAJAS EMISIONES - ZBE

INTRODUCCIÓN

Los municipios de más de 50.000 habitantes adoptarán antes de 2023 planes de movilidad urbana sostenible que introduzcan medidas de mitigación que permitan reducir las emisiones derivadas de la movilidad incluyendo, al menos, el establecimiento de zonas de bajas emisiones (ZBE).

Se entiende por ZBE el ámbito delimitado por una Administración, en ejercicio de sus competencias, dentro de su territorio, de carácter continuo, y en el que se aplican restricciones de acceso, circulación y estacionamiento de vehículos para mejorar la calidad del aire y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero, conforme a la clasificación de los vehículos por su nivel de emisiones de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Vehículos.

CUÁL ES LA PROPUESTA DE VALOR DEL PROYECTO

INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA Mejorar la calidad del aire y del medioambiente sonoro a través de una infraestructura fiable, sostenible, resiliente y de calidad.	ACCIÓN POR EL CLIMA Mitigar el cambio climático a través de la incorporación de medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y Agenda Urbana.
GOBERNANZA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE Definir un modelo de movilidad sostenible basado en zonas de bajas emisiones a través de una Ordenanza u otro instrumento jurídico.	CIUDAD SOSTENIBLE - 'VALÈNCIA CIUDAD NEUTRA' Conseguir que al menos tres barrios o pueblos de la ciudad sean climáticamente neutros antes de 2030.

CÓMO LO VAMOS A HACER

- Vamos a redactar una ordenanza basada en evidencias de la calidad del aire y la movilidad urbana.
- Vamos a colaborar con otros Departamentos municipales para conectar planes y programas.
- Vamos a generar un modelo de gobernanza de la movilidad que cuente con la participación de los diferentes agentes sociales y organizaciones representativas en el proceso de diseño e implementación de la ZBE.
- Vamos a delimitar Zonas de Bajas Emisiones aplicando restricciones de acceso, circulación y estacionamiento de vehículos.
- Vamos a establecer un sistema de monitorización y seguimiento continuo que permita evaluar la eficacia de las medidas adoptadas y el cumplimiento de los objetivos de la ZBE; con garantías de protección de datos.
- Vamos a poner a las personas en el centro para garantizar que estamos poniendo el foco en la mejora de la calidad de vida de las personas.